

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntos. Anuncios a precios convencionales.

MADRID.

Jueves 9 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 459

EDICION DE LA TARDE.

Ateneo.

Con motivo de las fiestas del Centenario suspendieron las sesiones en dicho ilustrado centro, y con ellas nuestras resenas sobre las elocuentísimas e interesantes conferencias del Sr. Moreno Nieto sobre la crisis política religiosa. Hoy las resumimos, para ocuparnos de la influencia del catolicismo en paralelo con la del espíritu racionalista en el período moderno.

A llegar a este punto hizo ver el orador cómo bajo el imperio de la razón que había tomado a su cargo la dirección de la vida y de la historia marchaba en general la Europa fuera de las vías católicas, formándose una especie de civilización racionalista al lado de la civilización cristiana, cuyos fines y sentido eran en general distintos y aun opuestos.

Expuso lo difícil que era marcar donde empezaba y concluía las influencias de la una y de la otra, añadiendo que el apreciar los resultados de la civilización racionalista no debía olvidarse que aunque ella procuraba vivir fuera del influjo de la Iglesia, en realidad arrancaba de un fondo cristiano, y sufría la acción más o menos de la idea cristiana, por donde no se habían producido en ella todos los males y desórdenes que en su seno pudiera contener.

Después de hecha esta observación, procuró apreciar los resultados obtenidos en esa dirección y mundo nuevo que la razón había inspirado y engendrado, y a tal propósito, dijo que los ideales que habían nacido al calor de los modernos principios, habían despertado grandes entusiasmos, y dado a las modernas sociedades anhelos e impulsos que no podían menos de estimarse como generosos y levantados, y que habían llevado a veces a hechos de abnegación y a sentimientos propios para elevar y dar grandeza a los espíritus.

Citó en comprobación las reformas sociales llevadas a cabo y la emancipación de los esclavos en la América y en Rusia, y los grandes proyectos para mejorar la condición de las clases necesitadas y el gran movimiento internacional que tiende primero a emancipar todos los pueblos oprimidos y luego a unirlos por relaciones de amistad y fraternidad, y todas las demás mejoras y progresos que se han llevado a cabo en el orden social.

Pero en el orden moral, propiamente dicho, ¿se encuentra en realidad ese adelanto? ¿es más ilustrada en algunas clases la moralidad es por ventura más fuerte? En las muchedumbres ¿no domina la pasión de torpes apetitos y el odio y el espíritu de lucha y de rebeldía? Todos los que se han puesto a estudiar su estado actual ¿no se han colido de la profunda letargia moral en que se hallan sumidas esas mismas muchedumbres? Y en las clases subdivididas ¿no se ve la frivolidad, el ausio del goce y una gran relajación de costumbres? En la familia ¿no aquella pura armonía, aquel sentido austero que antes la distinguía? Y la literatura, espejo fiel de la sociedad, ¿no nos dice que espíritu de sensualismo corruptor circula por las entrañas de aquella?

La verdad es, añadió, que la libertad moral decae y flaquea, y a veces parece próxima a extinguirse; cosa natural, puesto que lo sobrenatural ha casi desaparecido de las regiones del alma, y estas van quedándose frías y solitarias.

En vista de esto, y pues que las concepciones que la ciencia nos ofrecía, no podían dar el remedio contra esa decadencia moral, ni satisfacción a las altas necesidades religiosas, dedujo que era menester procurar la restauración del verdadero cristianismo, el histórico, el enseñado y conservado por la Iglesia católica.

¿Y cómo se hará esa restauración del cristianismo? ¿O la restauración no tiene lugar, ó si se hace se hará con todo lo sobrenatural, con sus misterios, su culto y sus sacramentos.

Privado de ese elemento sobrenatural, el cristianismo no tendría eficacia alguna ni sería poderoso a levantar como levadura las almas; y es que eso constituye su esencia y en eso está cuanto interesa y anima la vida religiosa.

Pero el cristianismo ¿se preguntaba después: ¿será compatible con la cultura moderna? ¿podrá vivir de nuevo después del reinado de la razón? Sobre todo, ¿podrá los misterios volver a penetrar en la conciencia de los hombres, recibiendo su adhesión? Yo tengo fe en que así será.

Los misterios son impenetrables a la razón; pero son ellos tan grandes, tan augustos, tan conformes a todo lo que puede desear y soñar el espíritu, explican de tal manera todos los enigmas y caen con tal peso sobre la razón, que yo creo, decía, que de nuevo volverán a animar y vivificar las conciencias hoy turbadas y angustiadas. Ellos en resolución son lo sobrenatural, constituyen aquella región en que se cumple la comunión de lo divino y lo humano, y el alma que tiende a esa unión con tendencia irresistible volverá a dicha región como a su patria natural, anstando encontrar allí consuelo y aliento y salir del espantoso desierto en que la han metido.

En cuanto a lo demás: ¿qué embrazos ha de encontrar la ciencia en la metafísica cristiana que representa el más alto espiritualismo? Las ciencias experimentales todas no harán sino ganar en colocarse bajo los principios de esta grandeza metafísica. Y si en la parte histórica del cristianismo surge hoy

algunos conflictos, con los resultados de las últimas investigaciones puede esperarse que esos llamados conflictos no lo sean en realidad: insignes pensadores estiman que proceden de haberse tomado como definitivas las que son hoy afirmaciones incompletas de la ciencia, ó de haberse dado errada interpretación a los textos bíblicos.

Recaudación y pagos.

La recaudación y pagos realizados durante el mes de Abril último, según los estados que publica la Gaceta de hoy de la Intervención general del Estado, con arreglo a la ley de presupuestos vigente, fué la siguiente:

RECAUDACION.	
Por contribuciones.....	6.968.199 47
Por impuestos.....	8.418.285 32
Por aduanas.....	10.726.246 62
Por rentas estancadas.....	17.396.391 58
Por propiedades y derechos.....	773.107 76
Por la dirección del Tesoro.....	2.250.392 21
Resultados de ejercicios cerrados.....	2.124.501 86
Presupuesto especial de ventas.....	2.274.427 17
	50.931.551 99

PAGOS.	
Casa Real.....	729.166 65
Cuerpos Colegiados.....	129.940 40
Deuda pública.....	4.599.373 59
Cargas de justicia.....	236.328 95
Clases pasivas.....	3.856.279 13
Presidencia del Consejo de ministros.....	87.150 59
Ministerio de Estado.....	70.827 63
Gracia y Justicia, obligaciones civiles.....	740.121 25
Id. obligaciones eclesiásticas.....	3.863.216 35
Ministerio de la Guerra.....	9.462.025 90
Id. de Marina.....	2.426.279 50
Id. de Gobernación.....	2.282.268 37
Id. Guardia civil.....	1.409.637 24
Fomento. Servicio ordinario.....	3.450.036 37
Carreteras y portezgos.....	684.015 59
Ferrocarriles.....	7.054 20
Ministerio de Hacienda.....	1.297.666 99
Contribuciones y rentas públicas.....	5.769.424 08
Ejercicios cerrados.....	3.511.623 60
Presupuesto especial de ventas.....	3.650.329 42
	48.267.700 85

RESUMEN.	
Importa lo recaudado en Abril.....	50.931.551 99
Id. lo pagado.....	48.267.700 85
Diferencia en favor de la recaudación.....	2.663.851 14

Comparados estos estados con los que se publicaron el año pasado dando cuenta de la recaudación obtenida en igual mes, resulta en junto a favor de este año la cantidad de pesetas 940.030 75.

Y examinados, por último, los ingresos que sufrieron variación, aparece que éstos aumentaron, por aduanas, 509.765 71 pesetas; por consumos, 333.156 24; por el impuesto sobre la sal, 115.272 94, y por tabacos, 811.345 53; y bajaron por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, 340.633 85; por el sello del Estado, 32.449 28, y por loterías, 462.426 56.

Tribunales de oposiciones.

Han sido nombrados: Para la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Sevilla: presidente, D. Matías Nieto y Serrano, consejero de instrucción pública; vocales, D. Teodoro Yañez y Font y D. Ramon Sanchez Merino, catedráticos de la central; D. Raimundo Garcia Quintere, de la de Zaragoza; D. Basilio San Martin y don Manuel Iglesias, académicos de la de medicina, y D. Antonio Fernandez Carril, doctor.

Para la cátedra de Higiene privada y pública, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza: presidente, D. Juan Megaz y Jaime, consejero de instrucción pública; vocales, D. Carlos Quijano, D. José de Letamendi, catedráticos de la central; don Francisco Menendez Alvaro y D. Rogelio Casas, académicos de la de medicina, y D. Valentin Palomino y Parra, doctor.

Para la cátedra de Clínica quirúrgica, primero y segundo curso, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Granada: presidente, D. Joaquín Hysen, consejero de instrucción pública; vocales, D. Aureliano Maestro de San Juan, D. José Rubio y Argüelles, catedráticos de Madrid y Valladolid respectivamente; D. Rafael Martinez Molina y D. Francisco de P. Cortajarena, académicos de la de medicina; D. Manuel Sans Bumbin y don Pedro Izquierdo y Ruiz, doctores.

Y para la cátedra de Obstetricia, vacante en la Universidad de Zaragoza: presidente, señor marqués de San Gregorio, consejero de instrucción pública; vocales, D. Andrés del Busto y D. Esteban Sanchez Ocaña, catedráticos de la central; D. José Rodriguez Benavides, D. Mariano Benavente y D. Ramon Félix Capdevila, académicos de la de medicina, y don Eduardo Castillo y Piñeiro, doctor.

El Canal de Panamá.

En los periódicos de América recientemente recibidos vemos algunos detalles sobre las diferencias que han surgido entre los gobiernos de Washington y de Colombia sobre el protectorado y garantías de obra tan importante.

En estos periódicos, después de hablarse del

funcionario colombiano que llevó a los Estados Unidos el proyecto de un tratado entre las dos repúblicas, léase lo siguiente:

«Con este motivo se ha dicho que solamente se pretendía espigar que según aquel convenio a los Estados Unidos les tocaba declarar cuándo correspondía hacer efectivo el protectorado. A nadie podía ocultarse que el tardío recuerdo del protectorado venía a la sazón de la disputa sobre el canal de Panamá, parte integrante de las costas de los Estados Unidos, según dijo el presidente Hayes en su Mensaje al Congreso.

Los amigos del plenipotenciario colombiano lo asediaron por todas partes, y aun a bordo mismo del vapor que iba a llevar a su patria, cuando fueron a despedirle, el general Santo Domingo Vía les aseguró que nada se había hecho, aunque mucho se había pretendido en materia de tratado.

«Pero *La Luz*, periódico semi-oficial de Bogotá, dice que el general Santo Domingo Vía no ha ido a la capital por lo del Senado, sino por asuntos importantes que se refieren a su misión, entre otros un protocolo firmado sobre la garantía de la nacionalidad de Colombia en el istmo, quejándose el gobierno de Washington de la concesión Lesseps con exclusión suya, cuando los dos países son aliados en cuanto concierne a la soberanía del territorio.

«Por el último correo de Panamá se sabe que en Bogotá había agitación a causa del nuevo tratado que permite a los Estados Unidos montar fortalezas en las dos playas del istmo, tránsito de tropas y de buques de guerra a través de él, etc.

«Sin querer penetrar los secretos de la diplomacia, con los anteriores datos de sobre tenemos para mirar claramente que los Estados Unidos han querido contrapesar a Francia en Panamá y, pese a sus denegaciones, han encontrado instrumento débil para conseguirlo en el envío de Colombia. El proyecto existe.

«Pero ¿se hará el tratado? Es decir, ¿lo aprobará el Congreso bogotano?»

Hasta aquí las referencias de los periódicos de Nueva York, de donde las tomamos; referencias que en parte ha completado el telegrama cuando nos ha dicho que el Senado de Colombia ha rechazado el convenio que establece el protectorado; decisión poco lisonjera para los Estados Unidos, pero que lleva trazas de prevalecer.

También nos dice diariamente el telégrafo, y esto es lo que sabemos con más frescura sobre el particular, que las naciones todas de Europa trabajan activamente por alcanzar la neutralización de un canal hecho con fondos de todos los países, y para atender a necesidades puramente mercantiles.

ASUNTOS EXTERIORES.

INGLATERRA.—ALEMANA.—QUESTION TURCO-GRIEGA

El domingo último se celebró en Hyde Park el anunciado meeting sobre las cuestiones irlandesas.

Después de varios discursos, en los que Mrs. Parnell, O'Connor y O'Donnell han condenado en términos muy vivos la conducta del gobierno de Irlanda y el sistema de represión adoptado, el meeting votó por unanimidad las siguientes resoluciones:

1.º El gobierno es responsable de la situación deplorable en que se encuentra Irlanda.

2.º El meeting pide que el gobierno haga cesar inmediatamente todo procedimiento de evicción en Irlanda, y que ponga en libertad a los jefes del partido irlandés que están detentados.

3.º El meeting pide además que M. Forster, secretario de Estado en Irlanda, cese en sus funciones, para las cuales ha demostrado una completa incapacidad.

El gobierno parece dispuesto a tomar medidas energéticas contra la Liga: se han dado órdenes para enviar refuerzos a Irlanda hasta completar los 30.000 hombres de que se ha de componer dicho ejército.

Según el *Standard* han ocurrido nuevos desórdenes en New Pallas: la fuerza armada tomó parte habiendo ocurrido varias desgracias, entre las que se puede enumerar en hombre muerto.

Haba anunciado el telégrafo que el príncipe Hohenzoln, embajador en París y miembro del Reichstag, había pronunciado un discurso electoral en Pagnitz, población de Baviera.

La *Gazette d'Augsbourg* da cuenta del discurso, en el que parece que el príncipe pide su reelección, porque se trata de darle por sucesor un progresista: las doctrinas progresistas le parecen al príncipe reñidas con la monarquía: los progresistas son republicanos sin saberlo; se imaginan ser un partido monárquico, pero su tendencia a aumentar los derechos de los representantes del pueblo, no representa otra cosa que la destrucción del Estado monárquico. El príncipe añade: «Yo no quiero decir con esto que el partido progresista conspira contra la Constitución monárquica de Alemania: se puede ser buen ciudadano y republicano, como sucede en Francia: hay muchas personas que llenan todos sus deberes para con la república, y que sin embargo creen que la forma monárquica convendría más a su nación.»

El príncipe Hohenzoln declaró que «probaba por completo la conducta financiera del canciller: si esta política ha producido pocos resultados hasta ahora, es porque el partido

progresista ha cercenado el programa todo cuanto ha podido votando en contra de varios proyectos de ley.

En cuanto a la cuestión militar, el príncipe dijo que la Europa tenía la esperanza de conservar la paz; que todos los gobiernos comprenden la gravedad de una guerra, pero que ya han ocurrido casos de que un pueblo excitado haya comprometido a su gobierno en una guerra, y que Alemania debía estar preparada a toda eventualidad.

Los periódicos oficiales desmienten las noticias referentes a un cambio de correspondencia que ha habido entre el emperador y el Papa con motivo del aniversario del nacimiento del soberano alemán. Lo único que hay de cierto en esto es que se han cambiado cartas, pero las versiones acerca de su contenido son muy diferentes.

Según dice la *Gazette Nationale*, el príncipe de Bismark ha escrito al cardenal Jacobini exponiendo las razones por qué el gobierno alemán no ha podido confirmar la elección del administrador de la diócesis de Trèves, hecha por el capítulo de la misma.

La *Correspondencia Política* de Viena publica un telegrama de Atenas, en el que se manifiestan las dificultades que han impedido se firme la convención entre Turquía y Grecia relativa a la entrega de los territorios cedidos.

Las instrucciones enviadas al ministro de Grecia en Constantinopla, M. Condouriotis, contienen observaciones relativas al art. 9 de la Convención que se refiere a la compra de bienes del Estado y a la obligación de pagar una parte de la deuda otomana: la Grecia no quiere aceptar más que una de las dos condiciones. Por otra parte Grecia desea que la sexta zona, que debe ser entregada la última, comprenda solamente la ciudad de Volo y su puerto, y no se estiende más allá.

Las noticias que recibe el gobierno helénico hacen temer la eventualidad de una resistencia en Arta contra la ocupación de los griegos. El gobierno griego se prepara a entrar en un breve plazo en posesión de los territorios que se le han concedido: según un telegrama de Atenas, fecha 5 del actual, el ministro de la Guerra ha enviado al general en jefe del ejército una orden designando las tropas que deben ocupar la primera sección de los territorios cedidos: dichas fuerzas son seis batallones de infantería, un regimiento de artillería, uno de ingenieros, dos escuadrones de caballería, seis secciones de gendarmes de infantería y una de caballería.

Las potencias han designado los comisarios militares que deben presidir la toma de posesión por Grecia.

Algunos rumores de que se hace eco la *Correspondencia política* de Viena esperan el rumor de que se ha de tropezar con grandes resistencias en la toma de posesión: el mismo periódico dice que el gobierno turco ha enviado emisarios a Arta para excitar el ánimo contra los griegos, y que, bajo el pretexto de reprimir el bandolerismo, no cesa de enviar fuerzas al Epiro Tesalía.

América española.

México.—El general Porfirio Diaz, ex-presidente de la república, ha hecho dimisión del cargo de ministro de Obras públicas que venía desempeñando.

La Cámara nacional ha aprobado una enmienda constitucional que exige a todos sus miembros la condición de ser nacidos en el país.

El general Canales estaba gravemente enfermo.

VENEZUELA.—Noticias que alcanzan al 11 de Mayo, comunican que hubo un complot de sublevación en Llanos. Los insurgentes prorrumpieron en gritos de ¡abajo Guzman Blanco!

Cuando el último correo salió, las autoridades habían tomado ya eficaces medidas para sofocar el alzamiento.

CHILE.—El 29 de Marzo último aceptó el general D. Manuel Baquedano su candidatura para presidente de Chile que le fué ofrecida el 27 por varios señores de alta posición, entre los cuales figuraban los Sres. D. Alvaro Covarrubias, senador; D. Miguel Barros Moran, diputado; el general D. Justo Arteaga, jefe de las fuerzas chilenas que al principio de la guerra ocuparon el litoral boliviano; el general D. Manuel Escala, jefe del ejército que venció a los aliados en la memorable acción de San Francisco, y los periodistas señores D. Maximiliano Errázuriz y D. Justo Arteaga Alemparte, directores, respectivamente, de *La Patria*, de Valparaiso, y de *Los Tiempos*, de Santiago.

El otro candidato a la presidencia es el señor Santa María.

Las elecciones tendrán lugar el 12 del corriente.

OFICIALES

HACIENDA.—Reales decretos nombrando a D. Fernando Sempayo segundo jefe de la intervención general de la administración del Estado, a D. Antonio Martínez tenedor de libros; a D. Angel Gonzalez, contador de extimón de cuentas atrasadas, y a don Juan Francisco Rodriguez jefe de la sección de cuentas atrasadas; a D. Aureliano Franco interventor general de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento.

GOBIERNO.—Reales decretos concediendo a la ciudad de Atlixco el dictado de ciudad heroica y al pueblo de Santa María de Bata el título de villa. Reales órdenes confirmando la suspensión del

ayuntamiento de Orense, y alando la de cuatro concejales del de Valdeleban. FOMENTO.—Real orden declarando de utilidad para la enseñanza el libro que con el título *Lecciones administrativas*, ha publicado D. José Galostra y Frau. Otra nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de medicina legal y toxicología, vacante en la universidad de Sevilla. Otra nombrando el tribunal para las oposiciones a la de obstetricia, vacante en la de Zaragoza. Otra nombrando el tribunal para las oposiciones a la de higiene privada y pública de la de Zaragoza. Otra nombrando el tribunal para las oposiciones a la de clínica quirúrgica, primero y segundo curso, de Granada. Otra anunciando por concurso cuatro categorías de ascenso en la facultad de derecho, sección del civil y canónico, entre los catedráticos de entrada de la misma facultad y sección. Otra anunciando por traslación la cátedra de Historia de España, vacante en la universidad de Barcelona. Otra anunciando por traslación la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal, vacante en la universidad de Oviedo. ULTRAMAR.—Reales decretos autorizando a la administración para que adquiera directamente, sin previa subasta, cierto número de resmas de papel continuo para la estampación de sellos con destino a las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Bodas. En la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José, se ha verificado esta mañana a las diez el enlace de nuestro antiguo compañero y estimado amigo D. José Ortega y Manilla, con la bella y simpática señorita doña Dolores Gasset y Chinchilla, siendo padrinos la señora doña Eugenia Gasset de Neira y D. Eduardo Gasset y Artime, y testigos los Sres. D. Andrés Mellado, D. Felipe Viñas, D. José de Castro y Serrano y D. Manuel Fernández Martínez. Entre las muchas y distinguidas personas que concurrieron a la ceremonia, recordamos a los señores duques de la Torre y Castelar. Ha bendecido la unión nupcial el presbítero D. Vicente Lopez, colector de la iglesia de Loreto. No menos brillante y concurrida ha sido la boda de la distinguida y bella señorita doña Presentación Juárez de Negron, hija del general del mismo apellido, con el comandante capitán de ingenieros D. Juan de Liñan y Martínez, y cuya ceremonia se ha celebrado a las once en la capilla de la Misericordia de la parroquia de San Sebastian. Han sido padrinos el padre de la novia, don José Gutiérrez de Terán y la señora doña Dolores Seoane, y en su nombre la señora condesa de Belascoain. El conde orador sagrado doctor D. Benigno Cofrades, ha bendecido la unión de los contrayentes, habiendo asistido a la ceremonia religiosa los duques de Moctezuma, los condes de Belascoain y de Cepeda, de Montalegre, de Rodezno é hija y de la Rivera, y las señoras de Pavia, Caballero de Rodas, Morales, San Millan, Sanchez Mills, Donaire y otras varias. Terminada la ceremonia religiosa, han sido obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch servido en casa del Sr. Liñan. El señor ministro de la Guerra no pudo asistir por celebrarse a la misma hora el Consejo con S. M. Reciben ambas parejas nuestras felicitaciones más sinceras.

En los círculos aristocráticos se anuncian para el próximo mes de Octubre dos nuevas bodas. La de un joven brigadier, ayudante de su majestad, con la sobrina de un distinguido general que ejerce alto cargo en Palacio, y la de la elegante hija única de un general título de Castilla, que ocupó un alto puesto en la situación pasada, con el hijo mayor de un conocido capitán, el cual ayer tarde hizo la acostumbrada petición oficial.

MADRID AL DIA.

El asesinato del corresponsal de un periódico francés en Túnez, cuyo fusilamiento anunció el telegrafo, demostró hasta sus últimos momentos una gran energía y no menos fanatismo. Los días que estuvo preso se negó en absoluto a tomar ningún género de alimento por temor a que estuviesen sazonados con manteca. Lo único que le preocupaba era que le cortasen la cabeza, pues si así sucedía, Mahoma no podría cogerle por los cabellos para conducirlo al Paraíso. Cuando le fué leída la sentencia y se le dijo que moriría fusilado, se puso muy contento porque, según dijo, Mahoma le esperaba con cuarenta hermosas mujeres. Un santon musulmán le auxilió en sus últimos momentos. La población árabe musulmana asistió a la ejecución con la mayor indiferencia.

Por disposición del ministro de Fomento se está haciendo un estudio de los planos relativos a la parte interior del edificio que se construye en el paseo de Recoletos con destino a museo y biblioteca.

Según parece, se trata de introducir en ellos una modificación que permita llevar a dicho edificio el ministerio del ramo y la Biblioteca Nacional, dejando el Museo donde está.

El rey de Portugal ha fijado definitivamente su venida a España para los primeros días de Setiembre. Se alojará en el palacio real, y permanecerá en Madrid quince ó veinte días.

Ayer se despidió del ministro de Estado, y saldrá muy en breve para Roma, el distinguido pintor Sr. Casado de Alisal.

En las conferencias de Biarritz tomarán parte los Sres. Zorrilla, Salmeron, Montero Rios, Chao (D. Eduardo), Echegaray, Figueroa, Azcarate, Sanz de Rueda, Maro y Fernandez Gonzalez. No se sabe el tiempo que durarán ni cuántos han de celebrarse, si bien se cree que no se prolongarán mas de dos días, cualquiera que sea su resultado pues el Sr. Montero Rios necesita estar en Madrid para asuntos particulares de gran importancia el lunes de la semana próxima.

Si, como se cree, el Sr. Ruiz Zorrilla se detiene algunos días en Biarritz, después de celebrada la conferencia, irán a visitarle muchos demócratas de Madrid y de provincias. También se dice que terminadas las conferencias se celebrará en Biarritz un banquete, que presidirá el jefe del partido democrático progresista.

Según noticias de *El Liberal*, en Villar de Canes, pueblo de la provincia de Castellón, ha ocurrido un hecho que no hemos visto denunciado en ningún periódico de provincias. Parece que el obispo de Tortosa giraba la visita diocesana acompañado de 25 ó 30 hombres a caballo, y al entrar todos de regreso en aquel pueblo empezaron unos a gritar «Viva el Costís» (El Costís es el apodo de una persona influyente en la provincia, que desde la restauración ha gozado constantemente del favor de todos los ministerios, y que continúa dispensándose el actual). Dichos gritos fueron contestados por otros que decían «Viva la autoridad» y en medio del alboroto que se produjo, se disparó un tiro, resultando heridos un hombre y una mujer. El juzgado se trasladó al sitio de la ocurrencia para instruir las oportunas diligencias.

Leemos en *La Correspondencia*: «El director general de Administración militar, general Rey, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra a entregar al general Martínez Campos un notable trabajo, que representa el ajuste de todos los cuerpos del ejército desde el año 1871 a 1877 inclusive. Tan importante resultado se ha obtenido en el corto espacio de tres meses, gracias a la laboriosidad incesante, actividad y celo que viene desplegando el general Rey desde que está al frente de aquella difícil é importante dirección. Dicho general ha dado ya las órdenes oportunas a fin de que se haga también el ajuste de la guerra Africa, con objeto de que pueda conocer el país en su día el coste total de ella y la inversión de los fondos. Estos trabajos honran en alto grado al digno general Rey, y son la mejor prueba de que no en balde el gobierno le ha confiado la dirección más importante del ramo de guerra.»

Según nuestras noticias, ya se ha empezado a hacer el ajuste de los gastos de la guerra de Africa, trabajándose en él sin descanso.

El círculo constitucional celebró anoche junta general, y eligió la siguiente junta directiva: Presidentes de honor: señores duque de la Torre, Sagasta y Romero Ortiz. Directores: señores Balaguer, Montojo y Gallon. Contador: don Andrés Navarro. Depositario: don Gabriel de Cubas. Vocales: señores Leon y Llerena, Perez (D. Simón), Acha (D. Damas), Campomanor (D. Laureano), La Rosa, Santana, Vallés (D. Salvador), Roldán y Victoria, Murza (D. Antonio), Secretario 1.º, Sr. González Flori; 2.º, Pons (D. Federico). Vice secretario 1.º, Sr. Aranceta; 2.º, Molina Lopez (D. Calixto). Acordóse, además, autorizar a la junta directiva para que busque un nuevo local.

El Liberal, al dar cuenta de estos acuerdos, añade que algunos socios del círculo entienden que no teniendo ya razón de ser el nombre de constitucional, debe disolverse aquel, para constituir otro a donde puedan concurrir los ministeriales de las distintas procedencias de que se compone el partido liberal-dinástico ó dinástico liberal.

En carta particular recibida en Madrid por el último correo de la Habana, se da la noticia de haberse administrado los últimos Sacramentos, el día antes de la salida del mismo correo, al Sr. Pérula, inspector del resguardo de la isla de Cuba.

El viaje de la corte a Aranjuez se ha aplazado hasta el lunes ó martes de la semana próxima.

El coche-correo de Cuenca volcó anoche frente al cuartel de los Validos, resultando contusos algunos viajeros, que fueron socorridos en el citado cuartel.

Ocasión del accidente la rotura del eje del juego delantero del carruaje.

Las elecciones para proveer los cargos vacantes en la junta directiva del Ateneo de Madrid, que son todos menos el de presidente, se celebrarán el martes 14 de este mes.

El 15 de este mes se reunirán en junta general los accionistas de la compañía de los ferro-carriles extremeños para dar su conformidad ó no al contrato provisional de venta a la compañía del Mediodía de la línea de Mérida a Sevilla.

De un momento a otro llegará a Santander el vapor-correo de Cuba, que conduce a la Península el cuadro de jefes, oficiales y clases del segundo batallón expedicionario de infantería de marina, que ha sido destinado al Ferrol.

El primer batallón, que llegará en el siguiente correo con toda su fuerza, ha sido destinado a Cartagena, donde permanecerá en cuadro, licenciándose los soldados al llegar a la Península.

Logroño 8 (9-40 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernación.—Suen aumentando las aguas del río Ebro, alcanzando ya una altura de dos metros sobre su nivel ordinario, habiéndose dado aviso a los alcaldes de los pueblos situados agua abajo, é igualmente que al gobernador de Zaragoza.

Se ha constituido en la Habana un círculo ó casino de agentes de color para la instrucción de los adultos y de los niños, siendo nombrados protectores los Sres. Sagasta, Martínez Campos y Labra. La autoridad de Cuba autorizó el establecimiento de un bazar en beneficio de los colegios de ambos sexos que dicho círculo piensa establecer. Parece también que una señora de la Habana ha dejado en testamento una gruesa suma para establecer un gran colegio de niños negros.

Se halla gravemente enferma la viuda del Sr. D. Lorenzo Arrazola. Anoche le fueron administrados los Sacramentos.

Se encuentra también enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señora de D. Víctor Balaguer.

La bella miss Zao ha sabido conquistar del inteligente público cordobés inmensas simpatías y ovaciones sin cuento. El Sr. Coreceda, empresario de la compañía de zarzuela que actúa en el gran teatro de Córdoba, ha contratado de nuevo a la simpática miss Zao con el solo fin de ofrecer tan agradables y sorprendentes trabajos en el teatro de Granada.

Se ha publicado el número 28 de la interesante revista artística *La Correspondencia Musical*, cuyo sumario es el siguiente: *Wagner y el Lohengrin*, por A. Peña y Goñi.—Gloria del arte músico español, por Varela Silveri.—Justicia para el arte.—Luzz en Amberes y en Bruselas, por Adolfo Wouters.—El Centenario en Tolosa de Francia.—Cuestionario musical.—Recortes.—Correspondencia nacional, por W.—Noticias.—Acompañamiento precioso *Squidillas con sco*, del maestro Zabalza, y dos bonitos walses, fáciles, para manos pequeñas, del conocido maestro Zabalza.

Varios admiradores del cuadro del Sr. Casado titulado *La campana de Huesca*, deseosos de dar al eminente artista una pública muestra de su aprecio y admiración, han acordado regalarle una corona.

Los que deseen asociarse a este pensamiento, se servirán suscribirse en las librerías de los señores Fé, carrera de San Jerónimo; San Martín, Puerta del Sol, y Librería Universal, Puerta del Sol.—*La comisión.*

Ayer falleció en esta corte la excelentísima señora doña Carmen Ortes de Velasco, esposa del general Barrechea.

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver.

Varios periódicos de la mañana indican que ha presentado su dimisión el jurado de la Exposición de Bellas Artes, por no haber accedido el ministro de Fomento a la ampliación de medallas que se propuso.

Si existe la dimisión, suponemos que más bien será por el *colle, colle* que se ha levantado por la adjudicación de premios.

Según *El Día*, se hablaba anoche de telegramas cifrados de Barcelona, dando cuenta de haberse descubierto en Cataluña una vasta conspiración en sentido carlista.

No creemos en semejante rumor. Hoy publica la *Gaceta* la circular del ministro de la Guerra disponiendo que los soldados del reemplazo de 1877 pasen a la situación de reserva.

Según leemos en *La Correspondencia* de la mañana, un telegrama de París dice que ha sido condenado *El Tráfico* de la Habana, por un artículo defendiendo la autonomía colonial; añadiendo el despacho que es posible se retralga el partido liberal de la próxima lucha electoral.

El gobierno ha resuelto colonizar la isla de Culebra, próxima a la de Puerto-Rico, de donde saldrán en breve comisionados para preparar los trabajos de colonización.

La isla de Culebra, hasta ahora, estaba deshabitada. Un telegrama de San Petersburgo dice que la emperatriz de Rusia se encuentra enferma de algún cuidado; pero como esta noticia se ha dado y desmentido ya varias veces, no sabemos si ahora tendrá mas fundamento que las anteriores.

Nada habíamos oído ni sabemos de este suceso a que pueda referirse *El Manifiesto* en su número de hoy.

«Corre de boca en boca la noticia de que un personaje cuyo nombre trae y lleva la prensa a sede la formación del ministerio fusionista, y que ocupa un puesto elevado en la milicia, ha sido objeto de una fuerte agresión.

Se dice que se halla herido, y sobre las causas del suceso se hacen muchos comentarios. No tenemos noticias fidedignas sobre el asunto; solo si ha llegado a nuestros oídos el rumor de que nos hacemos eco para tener al corriente a nuestros lectores de lo que se habla y lo que se dice.»

AGENCIA YARRA. LISBOA 8.—Correa rumores de crisis ministerial. Se considera probable una próxima modificación parcial en el gabinete.

BERLIN 8.—Una correspondencia de San Petersburgo, recibida hoy en la frontera, pinta con negros colores la situación de Rusia.

Dice que hay un hecho que ha producido viva sensación en la corte, y es el descontento y los manejos revolucionarios que están ganando el ejército, particularmente en la clase de oficiales; lo cual puede dar lugar a sucesos de la mayor trascendencia.

Como confirmación de este estado de cosas, añade la correspondencia que en el espacio de pocos días han sido presos más de 30 oficiales del ejército por sospechas de estar comprometidos en una conspiración militar, que tenía por objeto una pronunciación.

ATENAS 8.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Justicia, Sr. Sotiropoulo. Probablemente será nombrado para el desempeño de dicha cartera el Sr. Balamaki.

LONDRES 9.—El *Standard* publica esta mañana una noticia llamada a producir gran sensación en Inglaterra.

Dice que el gobierno ruso está negociando en este momento un tratado con el emirato de Meru, según el cual, este territorio quedará en lo sucesivo bajo el protectorado de Rusia.

El ministro residente de este imperio en Meru dirigirá los negocios públicos y tendrá el mando supremo de las tropas locales.

Al mismo tiempo se procederá a la construcción de un ferro-carril que uniese a Meru con la red rusa.

Hállandose situado el emirato de Meru a pocas leguas de la frontera de Persia y del Afganistán, y ocupando, por lo tanto, una posición estratégica de gran importancia, este suceso puede dar lugar a serias complicaciones, pues se cree que la Gran Bretaña no consentirá que los rusos se establezcan sólidamente en los confines del Turkestan poniendo en gran peligro las fronteras de la India.

¿Uno ó dos decretos? Nuestros lectores saben que la cuestión que se ha suscitado en varios círculos sobre la in-

terpretación del art. 32 de la Constitución y atribuciones que puede conceder este artículo, ya para disolver y convocar en un solo decreto, ya para dividir esta prerrogativa de la corona en dos decretos.

No deja de haber opiniones encontradas en todos los partidos sobre este incidente, pues *La Época* misma recordará nuestros lectores que ha expresado la opinión, si bien no aconsejaba que se siguiese, que podían decretarse por separado la disolución y la convocatoria, materia para nuestro colega accidental.

Opina, sin embargo, de otro modo *El Progreso* en su número de hoy, y al efecto funda su creencia en las siguientes consideraciones: «Siguen las interpretaciones del art. 32 de la Constitución, que al paso que vá ha de tener más comentarios y tan malos como las leyes de Toro.

No se trata de que la práctica autorice para que la disolución y convocatoria de las Cortes se hagan en un solo real decreto, no; el asunto tiene mayor importancia, y no se cumple del mismo modo con el espíritu de la Constitución haciéndole por una ó por dos disposiciones.

Al establecer como régimen del Estado la monarquía constitucional, en la que, como es sabido, el poder legislativo lo ejercen las Cámaras con el rey, la Constitución ha querido que ni por un momento se destruyese parte de ese poder. Así es que las Cortes, ó están convocadas ó elegidas. Esa es la idea que informa todo el sistema parlamentario moderno.

La práctica, pues, ha interpretado hasta ahora como se debe el Código constitucional al disolver y convocar por un solo decreto.

Por otra parte, el hacerlo así, imposibilita al gobierno para remover ayuntamientos, suspender funcionarios y nombrar empleados, porque el mismo real decreto que disuelve abre el período electoral, época en que la estabilidad de la administración española debe ser un hecho.»

Veremos lo que se acuerda al fin. Mientras tanto, y hemos dicho, que dominan corrientes, favorables a la publicación de un solo decreto.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Poco después de las nueve ha comenzado el que como todos los jueves preside S. M. el rey. El presidente del Consejo expuso con gran extensión la situación política del país y las noticias que se reciben de nuestros representantes en el extranjero, relativas a los asuntos que preocupan la atención pública, principalmente en el imperio ruso.

Incidentalmente conversó S. M. con el ministro de la Guerra de reorganización del ejército, extendiéndose en consideraciones sobre la necesidad de mejorar el material de artillería y aumentar las fuerzas de caballería, como corresponde al cuadro general de nuestro ejército. Intervino en esta conversación el señor ministro de Hacienda, exponiendo algunas ideas del gobierno acerca de los presupuestos, en los que se introducirán grandes economías en algunos servicios, que permitirán atender a aquellas mejoras.

Terminada el Consejo a las once y media, quedó conferenciando con S. M. el ministro de Estado, y con S. A. la princesa Isabel el señor Camacho; los demás ministros se reunieron en la secretaría de Estado, y en este Consejo, según nuestros informes, ha quedado acordada la publicación del decreto de disolución de Cortes del 20 al 25 del corriente; también se han ocupado del nombramiento de senadores vitalicios a favor de todos ó casi todos los que eran electivos y pertenecían al partido liberal dinástico.

Este Consejo ha terminado a la una. Los ministros niegan que tenga el menor fundamento el rumor, acogido por algunos periódicos de la mañana, referente a la dimisión del Sr. González Marron, subsecretario de Gracia y Justicia, y de la enfermedad del general Primo de Rivera.

Fiesta en la Guindalera.

Con gran solemnidad se verificará mañana a las cuatro y media de la tarde la ceremonia de colocar la primera piedra del templo que va a edificarse bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, en terrenos cedidos por el conde de Villapaterna y la sociedad «Garrido, Val y Compañía» fundadora de dicho barrio.

A dicho acto asistirán SS. MM. y AA. y muchas distinguidas personas, invitadas por la junta de que forman parte los condes de Villapaterna y de Vilana, los cuales desean concurrir también cuantas personas han contribuido con sus limosnas a tan benéfica obra.

El camino que desde la estación del tranvía del barrio de Salamanca conduce al expresado barrio, estará adornado con banderas y gallardetes, y varios aragoneses festejarán a su patrona cantando coplas alusivas al acto, acompañados de una orquesta de bandurrias y guitarras; también se repartirán poesías.

El barrio de la Salud, antes de la Guindalera es sin duda alguna uno de los mejores que se hallan en las cercanías de la corte, pues en el corto tiempo que lleva de vida cuenta ya con más de 100 vecinos y bonitos hoteles.

Varios periódicos de la mañana publican la noticia de la dimisión del Sr. González Marron, a consecuencia de diferencias que han surgido sobre nombramiento de un juez municipal de Madrid. *El Globo*, que es el periódico que trae más pormenores, indica que un recomendado del Sr. Abascal fué sustituido por otro del Sr. González Marron; que el Sr. Abascal al saberlo, indicó su dimisión—lo cual nos parece inverosímil;—pero como quiera que sea, que el Sr. Sagasta intervino; que se nombró juez municipal al recomendado del Sr. Abascal, y que entonces el dimitente fué el señor Marron.

En el ministerio de Ultramar no hay noti-

Esta alguna telegráfica ni de otra clase, de hállarse enfermo, como dicen algunos periódicos de la mañana, el capitán general de Filipinas.

Ya decimos más arriba, que el rumor circulado, carece de fundamento.

Han salido esta tarde en el expreso para Biarritz los señores Martos, Montero Rios y Echegaray, con ellos algunos amigos de estos y corresponsales de varios periódicos.

No es cierto, como aseguran algunos colegas, que el gobierno haya resuelto todavía las provincias en que se han de establecer las escuelas prácticas de agricultura, porque el real decreto de 14 de Mayo lo que determina es que las corporaciones provinciales que lo soliciten tienen tiempo de hacerlo hasta el 15 del actual, y pasado este plazo el ministerio de Fomento resolverá en vista de las instancias que se hayan presentado, las provincias en que deban instalarse dichos establecimientos, según las garantías que ofrezcan al gobierno.

La seccion de Agricultura del Consejo superior del ramo en su reunion de ayer resolvió algunos expedientes de poblacion rural. El Consejo en pleno se reunirá bajo la presidencia del conde de Toreno el sábado próximo.

Esta tarde se ha reunido el Consejo superior de Instruccion pública para ocuparse de la validez de los estudios de la mujer en las facultades universitarias.

La idea que prevalece es que sean reconocidos los estudios hechos con arreglo a la ley, y que mientras no se disponga otra cosa sean admitidas en los establecimientos públicos de enseñanza. Si a esto se limita la concesion, y no se las autoriza para el ejercicio de las profesiones compatibles con su sexo, poco ó nada han adelantado.

Las raras dificultades de que habla La Epoca que han impedido ratificar el tratado con Venezuela son, ni más ni menos, que una baja injustificada que se hacia de más de un 50 por 100 en los derechos de los cacahos.

La comision que entiende en la confeccion del proyecto de ley sobre pesca fluvial, se ha reunido esta tarde en el ministerio de Fomento.

Ni es exacto, como dice esta mañana La Integridad, que el ministro de Hacienda haya revocado las disposiciones sobre la recogida de la plata borrosa, ni es cierto que la que estaba almacenada en las tesorerías haya vuelto a la circulacion, ni tiene el menor fundamento todo lo demás que dice el colega en el suelto de que nos ocupamos.

En la madrugada de hoy se introdujo un caso por un balcon perteneciente al cuarto principal de la casa calle de la Farmacia, número 6, y se apoderó de un reloj de sobremesa, que fué lo que sin duda halló más a la mano.

El Sr. Pi y Margall ha regresado á Barcelona, despues de haber estado en Lérida, donde acudieron á saludarle representantes de 47 comités de esta última provincia.

Se gestiona en Sevilla por la prensa para que se dé el nombre de Gustavo Adolfo Becquer á una de las calles nuevamente construidas en la Alameda de Hércules de aquella ciudad, por ser este el sitio más inmediato á la calle del Conde de Barajas, en una de cuyas casas vió la primera luz aquel ilustre poeta sevillano.

Nos parece injusta La Integridad al censurar se haya concedido á D. Nicolas Suarez Inclan la gran cruz de Isabel la Católica, á pretexto de ser poco conocidos sus servicios y su persona.

Teniendo en cuenta los méritos que son precisos para obtener estas gracias, bien puede afirmarse que los del Sr. Suarez Inclan sufren con ventaja la competencia á los que han servido para conceder el 90 por 100 de las de

esta clase, algunas de las cuales de fijo que habrá aplaudido La Integridad.

El Sr. Suarez Inclan es una persona que ha prestado grandes servicios en su país, que tiene una carrera administrativa dilatada y excelente; que mereció el honor de formar parte de la comision asturiana que vino á ofrecer las históricas doblas á S. A. la princesa de Asturias; y que por otros varios conceptos es digno de la distincion que se le ha concedido.

No vale la pena, además, de regatear una gran cruz más ó menos de Isabel la Católica, y con doble razon cuando se trata de una persona digna y de mérito, como el Sr. Suarez Inclan.

A la una de esta tarde, en ocasion de hallarse comiendo los alumnos y profesores del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, establecido accidentalmente en la calle de Atocha, penetraron unos ladrones en el edificio, forzando las puertas de éste y se apoderaron de unos 20.000 rs. que habia contenidos en un arca, la cual tuvieron que descerrear para llevar á cabo su propósito.

La autoridad entiende en el asunto.

Han llegado hoy á Madrid por la linea de Andalucía el ex-ministro de la Gobernacion D. Antonio Banavides y el embajador de Austria en Lisboa.

El Sr. Gonzalez Marron ha concurrido esta tarde á la subseccion de Gracia y Justicia, despachando varios asuntos con el Sr. Alonso Martinez.

El general Casbia debe llegar mañana á Madrid.

El Sr. Pastor ha sido electo diputado provincial por Quintanar de la Orden (Toledo).

Por vacante de la cátedra de colorido y composicion de la escuela de Pintura se ha in truido expediente consultando al Consejo de Instruccion pública para que informe acerca del turno á que debe corresponder la provision.

Sociedad de Horticultura.

Nuestro apreciable colega El Día inserta esta mañana un artículo que, a nuestro entender, prueba no comprendió bien el brindis pronunciado por el Sr. Pastor y Lantero en el almuerzo del domingo, en que éste expuso las medidas que la sociedad juzga necesarias para su desarrollo, y para las que pidió y obtuvo el apoyo de la prensa allí representada.

La cesion del Jardin del Retiro, según nos otros entendimos, se refiere únicamente á su cultivo y cuidado, lo cual, lejos de perjudicar al municipio, le produciría una economia y aumentaría indudablemente los encantos de aquel agradable sitio de recreo.

Respecto á las reformas de la ley de flojera y de las tarifas del canal de Lozoya, nos ocuparemos de ello en otra ocasion con la extension que su importancia requiere.

En dicha Exposicion se verificará mañana, á las seis de la tarde, la distribucion de premios. El acto será solemne, y asistirá la familia real.

Pasado mañana tendrá lugar la venta de plantas, flores y ramos á precios reducidos.

BALANCE DEL DIA

Del Consejo de ministros celebrado esta mañana con S. M., y del que suele tenerse despues en la secretaria de Estado, ya hablamos en noticia separada, y á ella nos referimos.

Acuerdo de más bulto: la disolucion de las actuales Cortés allá sobre el 24 ó 25 del mes corriente, que es lo que ayer dijimos. Lo que no está resuelto es si serán dos decretos ó uno los que se publiquen sobre la disolucion y convocatoria; pero nos parece que será uno.

Tampoco está decidido en el asunto de los senadores vitalicios, si se publicarán estos nombramientos en la Gaceta antes ó despues

de la convocatoria de Cortés: posible es que sea antes.

Capitulo segundo: del viaje que han emprendido esta tarde algunos demócratas distinguidos con direccion á Biarritz, á fin de celebrar la conferencia de que se viene hablando, y de convencer al Sr. Zorrilla que debe venir á Madrid, á trabajar como Dios manda, saliendo de los misterios y de las aventuras de la calle de Constantinopla.

Si nuestra maza se semejara á la de algunas misceláneas de El Imparcial, diríamos que la salida de los Sres. Martos, Montero Rios y Echegaray, nos recuerda la que tambien hizo, en sus dias, el Caballero de los Espejos, muy bien intencionado como todo el mundo sabe y con una elocuencia capaz de ablandar á un hereje luterano; y tambien recordáramos de paso el desenlace de la aventura, reducida á que el caballero de los Espejos, con toda su elocuencia y todos sus buenos deseos, tuvo que salir por las bardas, dejando las cosas como estaban y aun bastante peor.

¿Sucederá ahora lo mismo?

Los otros asuntos que tambien andan en el encerado del dia, pertenecen todos, como si dijéramos, á una categoría inferior, y algunos caen bajo la jurisdiccion de la chismografía política, más ó menos piadosa.

Por ejemplo, los periódicos dicen todos ó casi todos, que el Sr. Gonzalez Marron ha dimittido su cargo por haber salido alrso el señor Abascal á la recomendacion de un juez municipal; y en efecto, el rumor tiene cierto fundamento, como sucede con casi todos los que corren y logran mantenerse un poco en pie; pero el Sr. Marron ni por un momento tenía por que ni para que dimittir, pues se ha limitado en este incidente (tramitado y orillado por cierto, hace cuatro dias) á cumplimentar las órdenes de su jefe y amigo el señor Alonso Martinez. No hay, pues dimision; y lo otro es agua pasada.

De lo del general Primo de Rivera, unos lo han revestido con gran misterio, como El Manifiesto; otros casi lo dicen claro, y todos lo bastante para colegir que en Manila, por una cuestion que no concluye de esclarecerse, hubo no sé qué brotando la supuesta dolencia del gobernador general.

Con el cuento hemos ido á Ultramar, y allí no hay la menor noticia ni directa ni reflexa sobre el rumorillo en cuestion, que se supone fantástico.

Por último, hablan tambien los periódicos de la dimision, los unos, del jurado de la Exposicion de Bellas Artes, y los otros de que el ministro de Fomento se inclina á conceder la aplicacion de medallas.

En Fomento, con la noticia en la mano, hemos preguntado, y allí no hay rastro de dimision, pero sí huella firme de haberse denegado la ampliacion de medallas, como ayer ya dijimos: la órden denegatoria se ha firmado esta tarde, y si en ella fundara su dimision el jurado, que no lo sabemos, el rumor de anoche tendría cierta lógica mañana ó pasado, ó cuando se comunique la órden en cuestion.

Y no hay más de estas chucherías.

Los Sres. Moret y Labra han celebrado esta tarde extensas conferencias con el señor ministro de Hacienda.

Del extranjero, que las noticias de Rusia cada dia son menos tranquilizadoras, y que el ejército cada vez se pisa más de revolucionario. El emperador, además, ha resuelto variar de residencia, con lo cual se ve que todo son suspicacias, y que así no se puede vivir.

La Bolsa, un poco más baja que ayer.

BERLIN 9.—El osar de Rusia acompañado de su familia saldrá en breve de Gachina con objeto de pasar el verano en el castillo de Peterhof. Durante su permanencia en este punto se establecerá un servicio de oraciones que imploran el acceso al puerto

de todo buque mercante y no se permitirá aproximarse á las avenidas del palacio de persona alguna que no esté especialmente autorizada para ello. El osar parece resuelto á acasuar más la política de represion.

CONSTANTINOPOLA 9.—El ex gran visir Midhat-Bajá, que se encuentra preso por sospechas de haber participado en el asesinato de Abdul Aziz ha enviado una memoria al sultan negando toda complicacion en dicho crimen.

Esto no obstante, en la memoria se declara autor principal del desastrosamiento de aquel soberano, porque según dice, arruinaba el país y queria cambiar el órden de sucesion.

«Así contribuí, así lo, á salvar el país y á conservar el trono para Abdul Hamid.» Fabra.

COTIZACION ORIGINAL DEL 9 DE JUNIO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL TESORO, Carreteras Abril, and various financial instruments like 3 por 100 int. c., Idem fin de mes., etc.

Bolsin: A las 11:30 3 por 100 interior, 24.52 1/2 contado y 24.62 1/2 fin de mes.

Resumen. La contratacion ha sido hoy más floja que ayer en negocios y en cambios. El consolidado ha bajado 40 céntimos; los ferros, 20; la amortizable, 15, y las acciones del Banco de España tres céntimos.

Los valores del Tesoro, más altos. Las acciones del Banco de Castilla á 167.37.

Cultos.

Santo de mañana.—San Crispulo y San Restituto, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia.—Ayuno.—Tempora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde continúa la novena de su glorioso titular; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, en los ejercicios, será orador D. Bernardo Bertrán, terminando con la novena, y como último día de Jubileo, se hará procesion de reserva.

Continúan las novenas al glorioso San Antonio de Pádua, y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en San Justo, D. Jaime Cardona; en San Luis, D. Manuel Uribe, y en San Antonio del Prado, don Francisco Bastinón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia.

Funciones para mañana.

APOLO.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—Un cargo de confianza.—De Cádiz al Puerto. ALHAMBRA.—A las nueve.—Los dos polos.—Sr. D. Lino Guerrero, Madrid.—Mística clásica.

MARTIN.—A las nueve.—La leyenda del diablo. CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—Divertido espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Aladino, pantomima infantil.

GRAN VELOCIPEDO MANEJE y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL BANDOLERISMO HISTORIA DE TRES SECUESTROS POR D. JULIAN DE ZUGASTI.

sacrilega escena, en que habia desempeñado un papel tan repulsivo como importante.

La impresion aterradora de las inquietudes, angustias y tormentos del arrebatado Lechuga, habia sido en el Bisojo mucho más viva y profunda que en sus demás compañeros.

Así, pues, el vigía que estaba junto á la entrada del subterráneo, muy ajeno de lo que habia ocurrido, con aire risueño y burlon, dijo:

—Parece que es han dado cañazo. ¿qué pasa?

—Nada; respondió el Maruso.

—Como es veo así tan callados y alicados...

—Es que pasan en el mundo cosas muy sérias.

—¿Y qué ha pasado?

—Ya lo sabrás.

El vigía, observando la displicencia de su jefe, guardó silencio; pero acosado por la curiosidad, dirigióse al Bisojo, preguntándole:

—Vámonos á ver, padre cura, ¿qué ha dicho ese tunante?

—No me hables á mí de eso.

El vigía pareció tan sorprendido como contrariado por aquel laconismo y desvío, que no acertó á explicarse.

El Maruso en seguida, porque ya habia transcurrido el tiempo necesario, mandó que se relevasen los vigías.

Cuando los relevados vinieron á incorporarse con sus camaradas, hallábanse muy ajenos de lo que habia ocurrido en el subterráneo, y

por consiguiente, comenzaron á departir del asunto con tono zumbon y maligno, y como gente maleante, traviesa y burlona.

Muy pronto, sin embargo, advirtieron el aire adusto, triste y meditabundo de sus compañeros, y entonces, con insistencia y curiosidad, les preguntaron lo que habia acaecido, á cuya pregunta cada uno de los bandidos que habian presenciado la escena, respondió á su modo, refiriendo y aun exagerando de la manera más expresiva, los accidentes de la confesion y las extraordinarias y terroríficas emociones que aquel acto habia producido en ellos.

Los que habian estado de centinela no pudieron participar nunca de la impresion de sus compañeros, porque sabido es que las cosas vistas conmueven de muy diverso modo que las referidas, por lo cual hablaban del suceso con una ligereza y jovialidad, que contrastaba muy singularmente con la seriedad y preocupacion de los demás bandidos.

Participaban unos de la opinion del Maruso, en cuanto á que Lechuga nada sabia del sitio en que tenían al niño Antonio; mientras que los otros, es decir, los que no habian presenciado la confesion, se obstinaban, por el contrario, en sostener que el sastre era un hipócrita, espía, marrullero y traidor, que sólo decía lo que le acomodaba, y que indudablemente habia sido causa de la pascion del Moreno y de la persecucion de que ellos mismos habian sido víctimas y objeto, cuando la partida de Seguridad les acometió en las inmediaciones de Benaméjil, pocos momentos despues de haberse apoderado del sordo.

Durante el coloquio que mantenían los bandidos, defendiendo cada cual su respectivo parecer, el Maruso permaneció silencioso y como abstraído en sus profundos pensamientos.

En efecto, el Maruso reflexionaba con inmenso dolor, que se le habia cerrado aquella puerta; que todas sus esperanzas resultaban

fallidas; que habia perdido un tiempo precioso; que acaso en aquel instante su pobre hijo ya no existía; que era necesario apurar otros medios; y finalmente, que la resolucion más eficaz y acertada, sería buscar á Chepilla y á Miguelito, como el único medio de averiguar lo que hubiese de cierto, con relacion á la suerte de su amado hijo.

Tambien le preocupaba la idea de pasarse por el Arabal, á fin de avistarse con su mujer é inquirir de ella, si sabia algo del paradero de su niño, despues de haber saltado á Enrique Rubio, en lo cual habia complacido á su esposa, y cuyo hecho esperaba él algun buen resultado, si en efecto la prision de su querido hijo tenía, de cerca ó de lejos, alguna relacion con el secuestro del hijo de don Manuel Rubio.

En medio de este confuso y abrumador torbellino de ideas, sentimientos y propósitos, el Maruso recordaba tambien, no sin esa amargura punzante y enojosa, que la indecisa y atormentadora duda vierte en todos los pensamientos humanos, las pérdidas, malévolas, suspirosas y ofensivas insinuaciones que le habia hecho el sastre, respecto al carácter y conducta del Chato, negando la veridaz de la prision del Moreno y dando á entender que aquel era un espía del Gobernador de Córdoba.

El Maruso, lleno de afliccion y perdido en un mar de confusiones, oscilaba entre las halagüeñas esperanzas de sus propios deseos y las mortificantes indicaciones de Lechuga, indicaciones que en su ánimo adquirían cierta especie de confirmacion, no sólo porque el Chato no le habia escrito, sino tambien por el mal recado que el chaval que envió á Córdoba, le habia traído.

Preocupado, pues, el Maruso con tales, tantos y tan inquietos pensamientos, vacilaba entre diversos proyectos, no acertando por dónde habia de dar comienzo á sus nuevas investigaciones, hasta que por último, ansioso

de salir de aquella inaccion y de ganar tiempo, exclamó:

—¡A caballo, muchachos, subid á ese hombre, y conducidle como lo trajimos!

Los que habian asistido á la confesion, absortos en sus varios pensamientos que resonaban en su conciencia, como otras tantas voces misteriosas que les advertían los peligros y malos resultados de su mala vida, permanecieron casi sordos á la voz de su jefe, mientras que los que habian estado de vigías, con su acostumbrada solicitud, fueron á buscar inmediatamente los caballos, y despues de avisar á los que estaban á la sazón de atalaya, se apresuraron tambien á bajar por el Sastro Lechuga, á quien los otros ni siquiera querían ver, por no avivar en su mente los espantosos recuerdos que aún les perseguían.

Pocos momentos despues, toda la cuadrilla estaba á caballo y en tren de marcha, y esperando sólo que su jefe la guiase.

En cuanto á Lechuga, lo subieron en un caballo, atándole los pies fuertemente por debajo de la barriga del animal, que encol eraron con otro jaco, en donde cabalgaba un bandido mientras que otros dos se colocaron á los flancos, departiendo entre sí acerca de la conveniencia de acabar con aquel mal bicho.

Es de advertir, que aquellos tres bandidos eran los que no habian asistido al acto de la confesion, y que por lo tanto, se habian burlado de la seriedad y aire compungido de sus compañeros.

Por lo demás, ellos se habian imaginado que el Maruso con arreglo á sus manifestaciones anteriores, daría muerte al sastre, despues de haberlo confesado.

No obstante, al ver que así no le hizo, atribuyeron esta determinacion al deseo de matar á Lechuga en otro punto distante del que les habia servido de guarda y refugio, durante aquellos dias.

De cualquier manera, es lo cierto, que los bandidos todos ignoraban la verdadera reso-

GUARNICIONES

de reloj y candelebrós á 400. 450. 480. 560. 640. 700 y hasta 2.000 rs. Relojes p. r. desde 80 á 600 rs. Idem de despertadores á 50 rs. Todos estos relojes son garantizados.

Muebles, lámparas, adornos de todas clases en la Gran sección de fantasía del Bazar de

34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

Oficialmente fijados comenzarán á 15 de Junio próximo en Hamburgo las extracciones del gran sorteo de Díseno aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor que en el caso más feliz puede ganarse, importa 2.000.000 de reales.

Indicación de algunos de los 51.700 premios.
1 de 1250000 son 1250000 rs. 2 de 1000000 son 200000 rs.
1 de 750000 son 750000 rs. 12 de 750000 son 900.000 rs.
1 de 500000 son 500000 rs. 1 de 600.000 son 600000 rs.
1 de 375000 son 375000 rs. 24 de 500000 son 1200000 rs.
1 de 250000 son 250000 rs. 5 de 400000 son 2000000 rs.
2 de 200000 son 400000 rs. 3 de 300000 son 900000 rs.
3 de 150000 son 450000 rs. 54 de 250000 son 1350000 rs.
4 de 125000 son 500000 rs.

En junto este sorteo contiene 51.700 premios, con un importe de 46.620.400 rs. Todos estos premios son sorteados en siete secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado, e importa para todas las extracciones de las seis primeras secciones:

90 rs. por un billete original entero,
45 rs. por medio billete original,
22 1/2 rs. por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo continente.—El importe puede ser remitido en billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y después de cada extracción enviamos la lista oficial á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del gobierno del Estado, y los premios están inmediatamente á disposición.

Si viese dirigir los encargos á VALENTIN Y COMPANIA, casa expendedora principal.—Hamburgo.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en ochenta horas de España á Hamburgo.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICINA, por lo que se salva aun en la agonía; los hace brotar la baba supurativa, corta la diarrea que los angustia, les arregla el estómago, les hace arrojar la lima, imolje la alforfaca y brotan fuertes dentaduras, y desentorija á los niños transformados en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 24 reales la caja, que cuesta 12 reales. También hay jarabe de la denticina para frotar las encías á 8 rs. fiasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen efecto en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS DE LA SANGRE, ENFERMEDADES DE LA PIEL,
se curan por medio de los
BIZCOCHOS DEPURATIVOS
de OLLIVIER
únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de las EMERGENCIAS, ENFERMEDADES, PERIBAS, DOLORES, etc.
24.000 FRANCO DE RECOMPENSA
Ningún otro Método ofrece garantías de superioridad. Tratamiento agradable, rápido, infalible, seguro, económico y sin recargas.
62, Rue de Rivoli, París. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.
De venta en todas las buenas Farmacias.

A LOS QUE SE RETRATAN
La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de
HERNANDEZ
Desengaño, 23 y 24.
Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTISTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.
Se invita al público para que visite esta casa.
Exposicion permanente.

LA BODEGA DEL JILLO.
3.—PELIGROS, 3.
Valdion vino seco de mesa desde 2 rs. bot. lla y 36 arroba.
Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla, y demás primeras marcas.
Cognac MARTELL, Anís del mono, Aguardiente Ojen, Licor del P. Martell, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc.
NOTA. También Montañón vende Valdion.

FEDERICO VIDAL
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
SALMON AL NATURAL, DE ESCOCIA
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESAS, DE CARNE.
Langosta de Escocia y de los Estados Unidos.
Makereles al natural, y en aceite.
Arenques ahumados y el natural.
White bait.
Surtido de vinos, uccras y g. lltas.
Chocolates, Café, Thé, Azúcares.
Billetes, 15.—Frente al Monte de Piedad

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FOSFOLEINA-REFORMADA

Hace tiempo que muchos de los hombres doctos de las ciencias médicas venían trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones, pudiera sustituir con sus efectos al aceite de hígado de bacalao, cuyo olor y sabor son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarle, los ha producido indigestiones, causas las mas de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleína reformada» no solo sustituye á dicho «aceite», sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de ésta más prontos y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleína reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusión de tila ó thé, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleína», están contestes en decir que no tienen rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas «nerviosos y huesosos», y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo», como las «escrófulas», el raquitismo, la tibia mesentérica, la clorosis ó opilación, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones; y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao», ya sea claro ó oscuro ó ferruginoso. Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao», es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleína», no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de la «fosfoleína reformada»: 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificadas á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Sainz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas, representado por 10.000 acciones al portador de 250 pesetas cada una, pagaderas en la forma siguiente:
25 por 100 al hacer la suscripción.
25 por 100 al entregar los títulos que los representan.
25 por 100 á los 90 días de entregado.
Y el 25 por 100 restante dentro de los 90 días siguientes.

Los accionistas, además de tener derecho á la parte proporcional en el capital y á las dividendos que se reparten por los beneficios líquidos que se adquieran, disfrutaran de las ventajas siguientes:

El profesor que coopere á la realización de este pensamiento y adquiera una ó más acciones, obtendrá el título de **Profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid** por tanto el carácter de consocio fundador.

Todo tenedor de una ó más acciones que matricule un hijo en el Colegio, tendrá derecho á un 20 por 100 de rebaja en las matrículas y á un 3 por 100 en la adquisición de artículos é instrumentos de la profesión.

Las utilidades que se calculan una vez puesto el negocio en explotación tomando por tipo los beneficios sacados al Colegio que hasta ahora viene funcionando en pequeña escala, es de un 15 á 20 por 100.

Para más completa y segura garantía de los señores accionistas, la casa **Trivino é Hijos** se compromete á ceder á la par cuantas acciones se les presenten en la forma y con los beneficios que á continuación se expresan:

- 15 por 100 sobre el importe de las obras publicadas por la casa.
 - 5 por 100 sobre géneros de la profesión.
 - 30 por 100 sobre el importe de elixires, polvos y demás dentíficos.
 - 15 por 100 sobre el valor de operaciones quirúrgicas, piezas y aparatos con arreglo á las tarifas expuestas al público en cada uno de los establecimientos.
- Se manda, franco de porte, á quien lo solicite, la Memoria é estatutos de esta sociedad. Alcafé, 19 2º Madrid.

ELIXIR DENTÍFRICO DE MORENO MIQUEL
(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).
Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de ellos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas franco.
POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.
Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

EL WACHIS
LA MEDICINA DE LA SALUD.
Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país: sus virtudes tan elogiadas y su preparación, lo debemos á un sabio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparación.
En el tiempo que hace se emplea en España, sus resultados no han de ser tan inmediatos como el crédito: por esta razón lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades si se toma á tiempo y se observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.
Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades laxantes, tónicas y depurativas, para las enfermedades siguientes: «acostias, almorranas, asma, clorosis, colera asiática, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias, y todas las enfermedades del «estómago» del mismo modo que los vicios hepáticos y escrófulosos», y todos los que por alteración en la sangre; en sus efectos son seguros en las «hiptropías», «histriemios», «ictéricas», jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias y todas las enfermedades «nerviosas» y «sífilíticas» por su gran propiedad «depurativa».

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9. Precio de los frascos, 16 y 24 rs.
—Depositarlos en provincias: Albacete, Sr. Martínez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, señor Rizo.—León, Sr. Marino.—Lugo, Sr. Rodríguez.—P. lenes, Sr. Fuentes.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valencia, sucesor de Reguera.

PULSERAS
de doble oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapelos, collares y peinetas.
Se hacen composuras en bisutería.
Nuevo establecimiento
22, CARRETAS 22.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS y solares en diferentes sitios y se os o toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de Contratos, Cármen, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta

MUEBLES DE LUJO
CON ECONOMIA
Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Comstrucción esmerada.
A. Samsalaja — 1, Barquillo, 1.

CARMONA Y LOPEZ
PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE
VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Pedir nota de precios corrientes y dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Balmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

JARABE TONICO ANTI-NERVIOSO
DEL DOCTOR
F. BORREL Y FONT.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más ilustre obtenido con este jarabe en la falta de apetito, en las acedias, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía, hipocondría, saburra mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, constipación y anquilamiento.—El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños y los viejos debilitados por la edad y por las enfermedades encuentran un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Nota. El jarabe tónico-antivioso, repuesto en botellas especiales, va siempre con su rótulo y una faja impresa en rojo cubriendo el tapon.
Las botellas, envueltas en papel rosado, acompañadas de un contrarótulo.
El rótulo, contrarótulo y faja mencionados, con la firma y rubrica de F. Borrell y Font, y un prospecto especial debe precisamente acompañar cada botella. Sin tales requisitos no debe tenerse por legítimo este jarabe. Precio, 19 rs. botella.
Depósito general.—Madrid, Puerta del Sol, núm. 5, única farmacia de Borrell hermanos: Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52, y en las principales farmacias de España.

CENTRO HIPOTECARIO
33—PRECIADOS—33
Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas desconocidas en estos negocios, por lo módico del interés, prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

SASTRERIA MILITAR
DE MIGUEL DE VELASCO
Calle del Arenal, número 15, Madrid
La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

AMAYA
Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII
NOVELA HISTÓRICA
POR D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA
Tres volúmenes en 8º prolongado, 36 reales.
Los pedidos á D. Vicente Sanchez Tello, Gravina, núm. 20, Madrid.

VAPORES-CORREOS
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.
Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcafé, 28.

CALDERON DE LA BARCA
LA VIDA ES SUEÑO
Bellísima edición diamante, cubierta cromo con retrato del autor, una peseta. Infantas, 18, librería de los Sres. Simon y Oslar.

Se reciben estimadas inserciones, de nuevo de la mañana á cinco de la tarde.
Como este tamaño...
El Obrero.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

TINTURA ÚNICA
para la Barba (Frasco), sin preparación ni lavado.
POMADA TÁNICA ROSADA
para devolver á los Caballos blancos su color primitivo.
VILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS
Depósito en Barcelona: CASANOVAS y C.ª

LADISLAO
GARCIA DE LA ROSA.
Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doble Siempre frente á la Comedia.
PRINCIPE, 13 MADRID

PLAZA DELAS CORTES
número 3.
Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

HECTÓGRAFO ECONOMICO
Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs.
Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.
Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó tetra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

FRANCES
Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES San Andrés, 33, segundo der.

RUBENS.
Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.
Informarán en la administración de este periódico.